

territorio cardioprotegido Veuga, corazóu.

BANDO

Medidas de la E.L.A. de Encinarejo a causa de la Crisis sanitaria provocada por el Coronavirus COVID19

El Sr. D. Miguel Ruiz Madruga, Presidente de la Entidad Local Autónoma de Encinarejò

HACE SABER:

1 3 MAR 2020

- - 0 0 n 1

La Entidad Local Autónoma de Encinarejo, con motivo del grave problema de salud públicatenda el que se haya inmerso nuestra Nación, y tras declarar la Organización Mundial de la Salud la pandemia mundial como consecuencia de la propagación del Coronavirus (COVID-19), se suma a las medidas y recomendaciones establecidas por el Gobierno Centrál, Junta de Andalucía y Federación Andaluza de Municipios y Provincias, para potenciar los mecanismos de prevención a nivel local. Para ello se han adoptado las siguientes medidas:

PRIMERO: Suspender todos los eventos y actos organizados por la Entidad Local Autónoma.

SEGUNDO: Cierre temporal de las siguientes instalaciones municipales y, destodas actividades que se realizan en las mismas:

- Centro de Mayores "Blas Infante".
- Instalaciones Deportivas "Miguel Reina" y del Pabellón Rolldeportivo "Rafael Lozano".
- Centro Socio-Cultural y Centro Joven.
- Caseta Municipal.
- Biblioteca y Centro Guadalinfo.
- Escuela Infantil "Cigüeña Blanca".
- Parque Infantil "El Cole".

TERCERO: Se limita la atención al público en la sede de la Casa Consistorial al horario de 10:00 a 13:00 horas y para los Servicios de Urbanismo y Recursos Humanos, se deberá sollicitar cita previa telefónica y/o telemáticamente. Asimismo se emplaza a los vecinos y ciudadanos a que utilicen la vía telefonica o telemática para consultas o realización de trámites.

CUARTO: Creación de una Comisión de Seguimiento para evaluar la aplicación de las medidas adoptadas y acordar las que fueran necesarias en función del grado de evolución de la pandemia.

QUINTO: Reforzar la limpieza en Dependencias Municipales, Consultorio Médico y Vía Pública.

Todas estas medidas tendrán vigencia desde el sábado 14 de marzo hasta el 31 de marzo, exceptuando el cierre de la Escuela Infantil que lo será desde el día 16 de marzo hasta el día 30 de marzo.

Lo que hago público para general conocimiento, en Encinarejo, a 13 de marzo de 2020

AvuntanElePresidentederleiElarAio

Fdo.- Miguel Ruiz Madruga

Encinareio

077 000059459 912A